



*Los hermanos  
Ruiz de Alarcón  
y sor Juana.  
Simientes  
del nacionalismo  
mexicano<sup>1</sup>*

CRISTINA SIMÓN

## INTRODUCCIÓN

Ésta es una reflexión sobre sor Juana Inés de la Cruz, heredera en algún modo de nuestro dramaturgo; sin embargo, después pensé que la invitación era un invaluable pretexto para investigar un poco más sobre un tema apasionante pero, hasta la fecha, poco trabajado: la incidencia de los criollos —en este caso concreto de personalidades como los hermanos Ruiz de Alarcón y sor Juana Inés de la Cruz— en la conformación del nacimiento de la conciencia nacional mexicana que derivaría en la Independencia de la Nueva España de la metrópoli algunos siglos después de la vida de estos protagonistas.

Las diferentes reflexiones sobre el papel que jugaron los criollos en este proceso de diferenciación suelen colocarlos en un papel más bien mediocre y, en cuanto a la definición de su propia identidad, se les tacha entre otros calificativos de rencorosos y superficiales. Sin embargo, con base en otras perspectivas más profundas sobre el tema, me atrevo a iniciar, junto a ustedes, la siguiente reflexión.

## I. ALGUNAS CONSIDERACIONES PREVIAS

Si pensamos que, independientemente de que la conquista y la colonización hayan respondido a una iniciativa europea, es un hecho que, como señala Solange

<sup>1</sup> Alberro, S., 1997, *Del gachupín al criollo*, México: Colmex.

Alberro<sup>2</sup> “ya en el XVI comenzó el nacimiento de una original sociogénesis que desembocaría en lo que hoy son los pueblos americanos” diferentes, necesariamente, de los europeos.

Desde luego, la clave de este proceso debe ser buscada en el mestizaje: indios, criollos y negros se mezclaron en la Nueva España, conformando un mosaico multiétnico y multicultural que sería el causante de ese particular desarrollo.

Concretamente como se ha asentado, en estas líneas se reflexionará sobre el papel que ciertos criollos, pertenecientes a la élite novohispana, jugaron en el proceso de diferenciación ya que éstos, por mucho que de una manera infinitamente menos dramática que los indios o los negros, también sufrieron y resintieron las imposiciones venidas de la Corona, y respondieron a ellas.

Sin embargo, antes de entrar de lleno en la materia, hay que recordar que los hombres y mujeres americanos de los siglos XVI, XVII y XVIII no poseían la perspectiva del relativismo cultural a la que tan acostumbrados estamos nosotros, de manera que difícilmente podían estructurar un discurso que se asentara, directamente al menos, en estas bases.

Los criollos, además, ¿por qué querrían hacerlo? Ellos se sentían ligados a sus antecesores peninsulares y, concretamente en los siglos en los que vivieron los protagonistas de esta reflexión —XVI y XVII—, el discurso acuñado en la Nueva España era principalmente apologético entre los conquistadores y sus descendientes, y crítico y moral entre los evangelizadores.

Sin embargo, la actitud crítica y menospreciadora de los peninsulares hacia los criollos fue el acicate para que estos últimos comenzaran a afirmarse en sí mismos y a contestar al discurso señalando, en un principio, aquellos puntos similares y comunes para todos, peninsulares y criollos; como ejemplo, recordemos la redondilla de *Las paredes oyen*, en la que don Juan dice por boca de uno de sus personajes:

En el hombre no has de ver  
la hermosura o gentileza;  
su hermosura es la nobleza;  
su gentileza, el saber.

También, es necesario recordar el temor de la propia corona durante el siglo XVI de que los españoles radicados en estas tierras se transformasen y adaptasen al medio americano, por lo que elaboraron una serie de normas restrictivas para los funcionarios que venían a estas tierras mismas que, aunque por razones que no

<sup>2</sup> Fray Bernardino de Sahagún, *Historia general de las cosas de Nueva España*, México: Porrúa, 1985.

interesan en la presente reflexión, no hayan sido llevados a cabo totalmente y se relajaran en el XVII por la bancarrota de la misma Corona, señalan claramente esa actitud entre tiránica y paternalista que privó durante casi todo el periodo colonial.

Además, están los testimonios de ciertos cronistas, como Bernardino de Sahagún, contemporáneo de Juan Ruiz de Alarcón, quien definía a los criollos como (1499-1590) “gente viciosa, inconstante y muy relajada<sup>3</sup>; los que en ella nacen, muy al propio de los indios, en el aspecto parecen españoles y en las condiciones no lo son; los que son naturales españoles, si no tienen mucho aviso, a pocos años andados de su llegada a esta tierra, se hacen otros... y esto pienso que lo hace el clima o constelaciones de esta tierra [...]”, razón por la cual se cerró el acceso de los criollos a los altos puestos de la administración, tanto civil como eclesiástica.

Para el siglo XVIII, los problemas entre criollos y peninsulares se agravaron por las reformas borbónicas, lo que aceleró la polémica de la identidad americana.

Dentro de las actitudes y, directa o indirectamente, del discurso criollo de los siglos XVI y XVII, se reivindicaba la hispanidad en toda su pureza y totalidad, lo que exigía ser tratados como iguales a cualquier europeo; además, la élite criolla, en nombre de los conquistadores y aristócratas de quienes decían descender, exigía el acceso a la misma en igualdad de condiciones. En este sentido, la figura de nuestro dramaturgo se erige como módelica y ejemplificadora de lo que acabamos de afirmar.

No obstante, el discurso de la metrópoli no cambiaba en absoluto y se aferraban a esas primeras definiciones que de ellos habían hecho ciertos evangelistas, como la anotada líneas antes de fray Bernardino de Sahagún.

Vale la pena señalar que los vicios más mencionados de los criollos, desde el mencionado Sahagún hasta Humboldt, son la holgazanería y sus derivados, la lujuria y la lascivia, la prodigalidad, la superstición, la hipocresía, la adulación (esta última usada muchas veces por parte de Lope de Vega contra Alarcón), vicios por demás, señalados por los evangelizadores como propios de los indígenas, lo que reafirmaba a los peninsulares en sus temores de contaminación y contagio.

Contra estos adjetivos, los criollos reaccionaron revertiendo el discurso y, en este sentido, y como líneas después se abundará, la Loa introductoria al auto sacramental de *El divino Narciso*, de nuestra Décima Musa, será el ejemplo literario más contundente de respuesta novohispana.

<sup>3</sup> Blanco, J.J., 1989, *Esplendores y miserias de los criollos*, México: Cal y Arena.

De cualquier manera y como ya se ha señalado antes, para el siglo XVIII es incuestionable, para ambas partes, el hecho de la diferencia entre criollos y peninsulares, aún cuando la explicación para esta diferenciación —manejada como degeneración las más de las veces— respondiera a explicaciones de determinismos físico —el clima, por ejemplo— inherentes al pensamiento de la época y que perduró hasta casi finales del siglo XIX. Sin embargo, tras las Cortes de Cádiz, un criollo —Carlos María Bustamante— utilizó los mismos y repetidos adjetivos peyorativos usados por los peninsulares contra los criollos para calificar a los primeros con los mismos: ignorantes, supersticiosos y holgazanes, leyéndose esto en los cauces civilización/barbarie que enfrentaba la polémica desde hacía algunas décadas.

Creo que vale la pena referirnos, por último a una cuestión interesante en el proceso de aculturación criolla.

No podemos perder de perspectiva el hecho de que los españoles asentados en Nueva España era ínfimo con respecto a la indígena y mestiza. Para 1570, los peninsulares y los criollos representaban sólo el 0.5 por ciento de la población total, que creció al 10 por ciento en el XVII y se dobló para fines del XVIII (Alberro, 1997).

Así, este aislamiento cultural provocó la falta de respaldo de una comunidad uniforme culturalmente hablando, lo que provocaría, necesariamente, que los criollos se aculturaran, aun cuando mantuvieran determinadas etiquetas —como sello de su ascendencia— inexistentes ya en la península y que asumieran, como señala José Joaquín Blanco<sup>4</sup> ciertas actitudes españolas a un grado fuerte de exageración, que provocaba la burla de los peninsulares, hecho que nuestro dramaturgo hubo de padecer en incontables ocasiones en sus estancias en España, sobre todo las que provenían de Lope de Vega.

## II. LOS HERMANOS RUIZ DE ALARCÓN

Pedro Ruiz de Alarcón y Leonor de Mendoza, criollos de rancio abolengo, pero más bien modestas, residieron un tiempo en la señorial y minera ciudad de Taxco, en la que nacieron dos de sus hijos —Hernando y Juan Ruiz de Alarcón—, mismos que por sus actitudes vitales y sus escritos representan una parte importante de la simiente diferenciadora que desembocaría en el nacionalismo del siglo XIX. Ambos hermanos, Hernando nacido en 1575 y don Juan en 1580/1 eligieron muy diferentes caminos el eclésiastico el primero, las letras y el derecho, el segundo—, pero

<sup>4</sup> Es importante señalar, que este tratado, escrito ca. 1629, no vio la luz sino más de dos siglos después (1892), momento en que fue publicado por Francisco del Paso y Troncoso.

ambos, consciente o inconscientemente, plasmaron en sus obras ese malestar ocasionado por su falta de identidad y trataron, de algún modo, de hallar un camino que los ubicara en el mundo que les tocó vivir.

Ambos hermanos, por caminos muy diferentes y quizás de manera inconsciente, son fundamentales en la germinación de la conciencia de lo diferente fraguada en la Nueva España.

## II. a. Los discursos religiosos de los siglos XVI, XVII y XVIII

En este apartado me referiré, someramente, a la actitud asumida por Hernando Ruiz de Alarcón en su obra, siguiendo principalmente las reflexiones de Solange Alberro (1997).

Una de las inquietudes principales de los evangelizadores fue, desde luego, combatir la idolatría y la superstición en el Nuevo Mundo, e impedir que los españoles y criollos se contaminaran; sin embargo esta afirmación es mucho más compleja de lo que a simple vista parece, ya que por una parte, el término idólatra involucra desde la utilización de ciertas plantas con efectos terapéuticos, hasta la práctica declarada de culto a otras deidades y, por otra parte y en el conjunto de una serie de prácticas y concepciones —por ejemplo, la enfermedad—, los españoles poco instruidos y los indígenas de los siglos XVI y XVII estaban mucho más cerca de lo que parece.

En este sentido, los eclesiásticos, que tenían más armas intelectuales para poder separar lo idólatra o supersticioso que cualquier español común, también estaban más expuestos a la duda, ya que se enfrentaban cotidianamente con aparentes prodigios que les resultaba difícil explicar en los márgenes de la ortodoxia estricta.

Es así como la personalidad del bachiller Hernando Ruiz de Alarcón, con su Tratado de las idolatrías<sup>5</sup> en el que denuncia determinadas prácticas idolátricas de los indígenas mexicanos, cobra, junto a Jacinto de la Serna y los censores eclesiásticos de los siglos XVI, XVII y XVIII, una enorme relevancia, pues las actitudes asumidas en sus obras pueden revelar una intención ciertamente original y cimentadora de esa simiente de la que estamos hablando en lo que se refiere a la afirmación de la identidad criolla y, más ampliamente, incluso novohispana: por una parte, parecen pretender, tanto combatir y precisar la idolatría como dar a los peninsulares algunas lecciones, al tratar de hallar si-

<sup>5</sup> Definición tomada de Cobarruvias, *Tesoro de la lengua castellana o española*, de 1611. Cito por el facsimilar publicado en México en 1984 por la ed. Turnermex.

militudes entre ambas culturas. Como ejemplo, rescataré los casos de nahualismo registrados por Hernando en su Tratado... ya que la recurrencia de éstos era tal, que llegó a plantear la posibilidad de que los nahuales mexicas tuvieran un paralelismo directo con los casos de los «hados» tradicionales occidentales que “no son, si no en rigor, la voluntad de Dios”.<sup>6</sup> No obstante, curándose en salud, el eclesiástico confiesa lo siguiente:<sup>7</sup> “Esto es lo que de este género he podido alcanzar, y no he hallado ministro ni otra persona que me de más razón, ni otra mejor salida a estos casos, y así lo dejo aquí.”

Estas afirmaciones y dudas, coincidentes por demás con otros varios evangelistas como Sahagún, muestran claramente la tendencia de algunos religiosos de hallar visos de la verdadera religión en las religiones paganas, primero en las grecorromanas, después en las prehispánicas. En este sentido, podemos afirmar que estas interpretaciones cabían en el marco de la ortodoxia, toda vez que los autos sacramentales calificados como mitológicos hacían, a lo divino, una lectura de los dioses paganos; recordaré de entre éstos, el de Calderón de la Barca —*El divino Orfeo*— y el ya mencionado de sor Juana *El divino Narciso*, con cuya Loa introductoria cerraré esta reflexión.

## II. b. El discurso literario

Don Juan Ruiz de Alarcón, como su hermano Hernando, también sentó determinadas bases para la definición de la nueva identidad que se fraguaba en el continente americano. No voy a ahondar en las polémicas, de todos conocidas, que en la segunda mitad del presente siglo se han suscitado entre sus estudiosos, en cuanto a la clasificación criolla de su producción literaria. Sólo recordaré las visiones extrapoladas de Henríquez Ureña<sup>8</sup> o Alfonso Reyes<sup>9</sup> y de José Joaquín Blanco<sup>10</sup> que están aún sin concluir.

Si bien es cierto que el análisis de las 23 comedias de nuestro dramaturgo nos revelan obras de factura y temática similar y equiparable en calidad a las de Lope o Tirso, es cierto también que los elementos señalados por Henríquez Ureña y Alfonso Reyes como marcadores de la «mexicanidad» de don Juan no son desdeñables.

<sup>6</sup> Cito por Solange Alberro, *Op. cit.*, p. 107.

<sup>7</sup> Henríquez Ureña, P., 1984, *Estudios mexicanos*, México:FCE.

<sup>8</sup> Reyes, A., 1918, *Páginas escogidas de Alarcón*, Madrid.

<sup>9</sup> Blanco, J. J., *La literatura en la Nueva España*, México: Cal y Arena.

<sup>10</sup> Ruiz de Alarcón, *Op. cit.*

Sólo señalaré dos de éstas que, a mi parecer, muestran claramente la diferenciación de este dramaturgo criollo con respecto a la de sus contemporáneos peninsulares.

En primer lugar, destacaré la diferente y profunda observación de los caracteres y costumbres que hace don Juan en sus comedias en comparación a sus contemporáneos buscando siempre, y no incidentalmente, un fin ético. Esta capacidad de observación profunda y de lección moral ha sido leída por muchos críticos como muestra clara de su conciencia de diferenciación con respecto a los españoles peninsulares que no comparten con él estas características en sus obras.

Este hecho lo eleva, en la historia de la literatura española, a la categoría de verdadero creador de la comedia de costumbres. Para nadie es desconocido que Corneille, pudiendo haber tomado como modelo cualesquiera de las obras de Lope o Tirso, tomó como modelo *La verdad sospechosa* para escribir su obra, *Le menteur* (1643), primera obra aceptada como clásica en la historia del teatro clásico francés del siglo XVII.

Es probable que la reflexiva construcción de esta comedia, en la que la improvisación no tiene cabida, aunada a la excelente observación y cuidado en la construcción de sus personajes haya satisfecho mucho más el espíritu francés, que la loca espontaneidad, e incluso a veces descuido, de muchas de las obras de Lope o Tirso.

En segundo lugar, me parece importante destacar que esa ética caracterizadora de la obra alarconiana tiene una parte amarga que se refleja en muchas ocasiones en sus comedias y que es fácilmente interpretable: primero, por sus peculiares características físicas que le impidieron, cabalmente, gozar de los «favores del mundo». Como muestra, me permito recordar los siguientes versos de *Los pechos privilegiados* en los que parece contestar directamente a Lope en algunas de sus diatribas contra él:

Culpa a aquel que, de su alma  
olvidando los defectos,  
graceja con apodar  
lo que otro tiene en el cuerpo.

Pero también, me atrevo a proponer que esa amargura no era sólo producto de su figura sino, y principalmente, una reacción al desprecio y dureza con los que muchas veces fue tratado en la península por, precisamente, «ser indiano», hecho que debe de haber aguzado en nuestro dramaturgo esa búsqueda constante de juicio y censura frente a las costumbres y caracteres españoles y que lo reafirmaría como diferente frente a ello y, como en el caso de su hermano y

posteriormente en sor Juana, sentaría las bases de esa nueva sensibilidad novohispana.

Por lo expuesto, me permito afirmar que estoy totalmente de acuerdo con don Pedro Henríquez Ureña cuando afirma que en la obra de nuestro dramaturgo hay elementos singulares que revelan en muchos matices su origen colonial y lo reafirman, aún cuando dentro de la apariencia esté dentro de la más pura tradición literaria española, como un creador diferente.

### III. SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ

A diferencia de su antecesor, cuya obra la Décima Musa conocía y apreciaba, las muestras literarias de esa incipiente identidad nacional son mucho más obvias y numerosas en la obra de sor Juana, motivo por el cual, seguramente, es clasificada tantas veces como la verdadera iniciadora de las letras mexicanas y se señalen como antecedentes<sup>11</sup> de éstas, no a don Juan, sino al primer cronista criollo, Juan Suárez Peralta, a Bernardo de Balbuena, principalmente, desde luego, por su laudatorio poema Grandeza mexicana y al autor del primer poema guadalupano, Luis de Sandoval Zapata.

Las composiciones<sup>12</sup> más significativas que dan muestras claras de esta nueva sensibilidad creadora novohispana de sor Juana son las siguientes:

- La Loa introductoria del auto sacramental *El Divino Narciso*, con cuya breve descripción cerraré la presente exposición.
- El Sarao de «Cuatro Naciones» de la comedia *Los empeños de una casa*.
- La Loa a la misma comedia.
- El Villancico no. 224 dedicado a la Asunción, con su maravilloso tocotín a Tonantzin.
- Los Romances números 5 y 24.
- Los sonetos 20 —dedicado a Sigüenza y Góngora “[...] canoro cisne mexicano[...]” y el 206, dedicado a la virgen de Guadalupe, aunque hay que advertir que este último es de los clasificados por Méndez Plancarte como atribuibles a sor Juana.

Mucho me gustaría extenderme en el análisis de todas estas composiciones, pero no puedo, ni quiero, abusar de ustedes. Por esto, seleccioné únicamente la Loa introductoria del más grande auto sacramental de los tres que escribió la jerónima.

<sup>11</sup> Andueza, M., «La voz de la tierra», extenso artículo aparecido en *La Jornada Semanal*, el 25 de noviembre de 1990.

<sup>12</sup> La clasificación de éstas están tomadas de los cuatro tomos de sus *Obras Completas*, 1988, México: FCE.



Lo primero que quiero recordar es que el auto, con su correspondiente Loa, fue escrito para ser representado en España, lo que nos da una clara señal de la osadía de sor Juana. El Auto, de una factura e inspiración deslumbrantes, en nada se diferencia de los autos sacramentales de Calderón de la Barca y, como apuntábamos líneas arriba, es la lectura a «lo divino» de un mito profano: Narciso/Cristo.

Como apunta Méndez Plancarte<sup>13</sup>: “[...] sor Juana cumple aquella suspirada fusión ideal de los dos sumos dramaturgos sacros hispanos: la «dulce y delicada» poesía de Lope[...] y la potencia y brillantez alegórica y la «cabeza más dramática —y más teológica— de Calderón.”

En cuanto a la Loa introductoria, creo que puede ser calificada como la más heterodoxa, osada y valiente de todas las composiciones de esta excepcional mujer. En ella, sor Juana hace una alegoría de la conquista de Tenochtitlan, apoyándose en esa tendencia en la que insertamos a don Hernando que permitía pensar que en las religiones paganas —en ambos casos, la mexica— se hallaban visos de la religión verdadera.

No obstante, sor Juana es mucho más osada que Hernando y, de una manera insólita, recrea el mito del Teocualo y establece la relación del mismo con la Eucaristía.

Antes de continuar, me permito recordar que el Teocualo era un ritual mexica que buscaba la comunión religiosa de la comunidad; etimológicamente, el término significa «dios es comido». Según registra Alfonso Méndez Plancarte,<sup>14</sup> la celebración del Teocualo, descrita por Clavijero quien, a su vez, la toma de Torquemada, era en honor al máximo dios mexica, Huitzilopochtli y consistía en la elaboración de una enorme imagen del dios hecha de amaranto<sup>15</sup> y de otras semillas y, supuestamente, amasada con sangre de los sacrificios humanos, que posteriormente era comida por todos los miembros de la comunidad.

Arriesgándose en verdad, sor Juana pretende ofrecernos una alegoría de la conquista del Nuevo Mundo, pero con un punto de vista totalmente novedoso e impugnador: los indios son presentados como los paganos venerables, frente a los conquistadores, dibujados como los verdaderos bárbaros de dicho proceso de conquista.

Desde la presentación misma de los personajes de la Loa se perciben estos contrastes: Occidente y América, por una parte son presentados con atributos positivos, como se puede ver en la acotación a la escena I, en la que Occidente aparece como «Indio galán» y América, «como India bizarra» en una suave

<sup>13</sup> *Obras completas*, tomo III «Autos y Loas», p. LXXVII.

<sup>14</sup> *Ibid.*, pp.503-504.

<sup>15</sup> Lo que explica que dicha semilla haya estado prohibida durante toda la Colonia.

entrada, en la que ambos personajes aparecen en escena rodeados de Indios e Indias engalanados con plumas y tocando sonajas a modo del Tocatín. Sin embargo, en la acotación a la escena II, aparecen de una manera brusca y agresiva Religión Cristiana «de dama española» y Celo, «de Capitán General».

A lo largo de las cinco escenas de la Loa, la jerónima plantea una revisión crítica de la interpretación de los hechos acaecidos entonces, basándose para ello en la exaltación de la razón y del libre albedrío inherentes a todos los seres humanos —sean indios o europeos—, en una clara y contundente respuesta al discurso de los vencedores.

Para finalizar esta exposición, me permito leer los primeros versos de la escena que abre la Loa:

Nobles mexicanos,  
cuya estirpe antigua,  
de las claras luces  
del Sol se originan;

